

El Ingeniero Jefe del Distrito minero
de Guipúzcoa

B. L. M.

a la Diputación de propietarios de la salina de Arana
y le ruega encarecidamente que, con el fin de reunir
los datos para la formación de la Estadística minera
correspondiente al año actual, se sirva llenar el
adjunto Estado y devolverlo a la Jefatura de minas
para el 10 del próximo Enero.

D. Javier Peña y Goñi

aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle las
seguridades de su más distinguida consideración y
aprecio.

San Sebastián 18 de Diciembre de 1912

